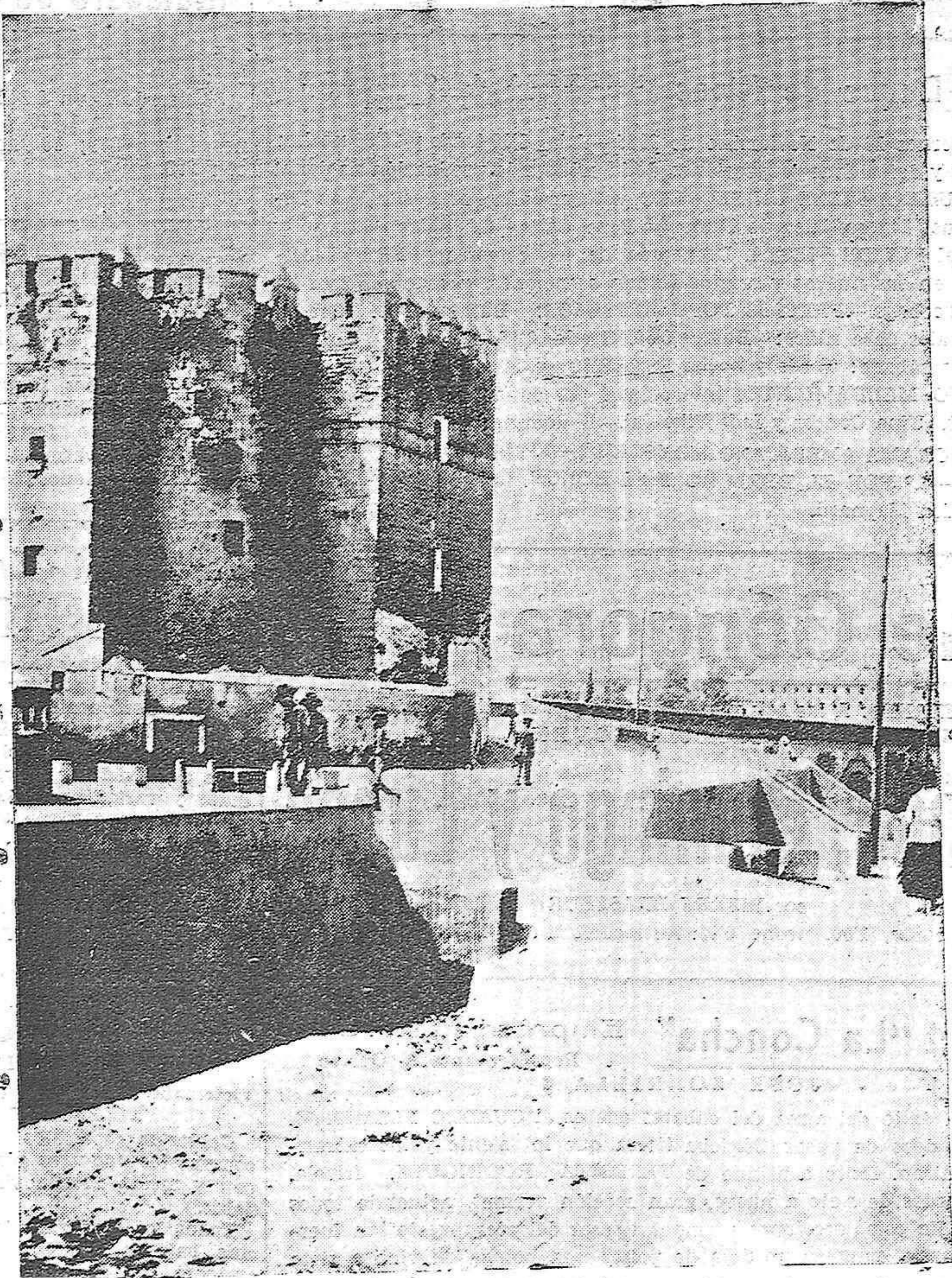


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRÁFICAS



CORDOBA MONUMENTAL — Vistas de la Carrahola tomadas desde el barrio del Campo de la Verdad (Fotos Santos).

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
Empresa Guerrero.—Teléfono 2700

HOY VIERNES 29 DE NOVIEMBRE.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche:
Ultimas proyecciones del film Paramount EN ESPAÑOL, titulado CAMPEONES OLIMPICOS, por BUSTER CRABBE (EL HOMBRE LEON), la bellisima IDA LUPINO y una numerosa legión de atletas y campeones de distintos paises.

PRECIOS POPULARES: Butaca, 1'00. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.

Mañana sábado: ESTRENO de la originalisima película "CIFESA" EN ESPAÑOL, RATAPLAN, un film de sirenas y ladrones que cautiva por su modernidad. Interpretado por ANTONITA COLOME y FELIX DE POMES y acertadamente dirigido por FRANCISCO ELIAS.

Pronto: RAQUEL MELLER, la eximia estrella de la canción.—DOS UNICOS DIAS.

Teatro Duque de Rivas EMPRESA A. CABRERA

Teléfonos 1750—2691

Hoy viernes 29 de Noviembre de 1935.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche:
1.º Ultimas y definitivas proyecciones de la estupenda producción nacional titulada, SUSANA TIENE UN SECRETO, interpretada por Rosita Diaz Gimeno, Miguel Ligeró, Ricardo Nuñez y Pepe Calle.—2.º Extraordinario y monumental FIN DE FIESTA. Despedida de los célebres "PERROS ALBAÑILES", en sus nuevas y originalisimas creaciones, presentado por el profesor Egochaga.—PRECIOS POPULARISIMOS: Butaca, 1'00. Grada, 0'25. Especiales para niños: Butaca, 0'50. Grada, 0'15.

Mañana sábado: Tarde y noche ESTRENO de la super joya nacional, EL OCTAVO MANDAMIENTO, interpretada por Lina Yegros, Ramón de Sentmenart, Tina Conesa y Luis Villasiul.—El domingo: A las 4 de la tarde GRAN PROGRAMA AMERICANO MONSTRUO.—1.º LA CARRETERA DEL INFIERNO.—2.º POR EL DERECHO Y EL HONOR, estreno por el popular caballista Ken Maynard.

Cine Góngora

EMPRESA F. RAMOS

Jesús María, 12.—Teléfono 2111

HOY VIERNES: A las seis y media tarde y a las diez y media noche:
UNA PELICULA JOVEN

Sábado, Domingo y Lunes

por PIERRE BRASSEUR

Butaca tarde, 1'00. noche 0'75. Entresuelo tarde, 0'75. noche, 0'50.

Cabaret "La Concha" Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

Hoy gran éxito del alma del cabaret que es el CUADRO FLAMENCO. Sin esto no debe de pasar Córdoba tierra que lo siente y los extranjeros lo admiran. Exito continuo de TERESITA RODRIGUEZ, frívola. Todas las tardes de siete a nueve, gran sección vermut, actuando todos los artistas. En estas secciones vermut, apesar del presupuesto tan fuerte que tiene esta empresa no deja de poner una botella de vino a siete pesetas, un potel a dos pesetas, una cerveza a una peseta. Para que el público pueda disfrutar de las comodidades del piso alto, los precios son igual a los de abajo.

CALENDARIO

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE

Sale el Sol a las 7'15. Se pone a las 4'50. Sale la Luna, a las 10'2. Se pone a las 7'48.

Luna creciente el día 3 de Diciembre a las 7'28 de la mañana.

Tiempo que se anuncia: Buen tiempo invernal.

Santos del día de hoy.—Santa Iluminada. San Saturnino. San Demetrio. San Filomeno.

Matadero de Córdoba

Reses sacrificadas el 28 de Noviembre:

33 cerdos, con 2.242 kilogramos; 8 vacunas, con 1.940 y medio; 4 terneras, con 279; 18 lanar y cabrias, con 298.

Gran Kursal Andaluz

PROPIETARIO

JUAN ESTÉVEZ

Todas las noches, Gran Dancing por numerosas bailarinas de Salón. Domingos y días festivos, secciones vermout.

Fitero, 3. Teléfono 1555. Córdoba

Restaurant - Cervecería

"GRAN BAR"

Comedor a todo confort :: Cubierto económico popular TRES pesetas :: Compuesto de entremeses tres platos, postres y vino :: Escenas a la carta. Precios módicos. Para el servicio de cervecería espléndidas y variadísimas tapas de cocina a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Exprés

Vinos, refrescos y licores de marcas nacionales y extranjeras

Plaza de la República. Teléfono, 10-35

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

ANGULOS DEL**:- MOMENTO :-****Un alto en la enemistad**

Ya era razón que Europa—la Europa belicosa; la Europa de la revancha; la Europa del rencor—fuera instalándose en una zona de serenidad. Es mucha guerra, y son muchos nervios ya. Tanta conferencia de paz—La Haya, Stressa, Ginebra, Locarno, etc., et.—y tanta apelación a ese maravilloso tópico que es "el equilibrio europeo", no han podido evitar ni las guerras de ayer, ni la de hoy. Las naciones y las gentes se miraban de reojo. Inglaterra no perdía ojo a los barcos de bolsillo de Alemania. Francia miraba al Rhin, con ojos hinchados de rencor, y de miedo. Checoslovaquia vigilaba atentamente las cosas de Polonia. A Inglaterra le quitaba el sueño la ruta de la India. Europa, en fin era una tolva de maquerencias. Y toda la política europea giraba alrededor del eterno tema de la guerra. Sobre todo, centroeuropa. Sobre todo, Francia y Alemania. Francia y Alemania, con sus tratados, sus alianzas y sus compromisos desarrollaban una política de mútuo recelo. Encendidas las antorchas guerreras. Encendidos los odios. De esa parte venía el aire marcial, que cada media hora, aventaba los papelotes y mamotretos amontonados en Ginebra, en nombre de la paz. El sarcasmo era el director espiritual de la diplomacia europea.

* * *

Un alto en la marcha. Francia y Alemania están al habla. Han colgado sus enemidades en el perchero, y se han puesto a charlar amistosamente. Han olvidado sus rencores. Como los olvidaron Temístocles y Aristides, eternos enemigos, cuando fueron enviados juntos a desempeñar cierta misión. "¿Quieres, Temístocles — dijo Aristides al llegar a las puertas de la ciudad—que dejemos aquí nuestras enemidades, para tomarlas cuando salgamos?"

Así, Francia y Alemania han liado el palique. El ministro de Estado francés Mr. François Poncet, ha celebrado una cordialísima conferencia con el führer Hitler. Hablaron de todo. Equilibrio europeo, armamentos; Ginebra; alianza franco-rusa, tratados militares; régimen aéreo, etc. Todo en tonos de magnífica corrección, vecina del afecto. Y eso abre una ventana a la esperanza. De seguir así, entre Berlín y París, se tenderá un cable de comprensión. Y ese cable hará desaparecer suspicacias y recelos. Y el paisaje europeo entrará por zonas de serenidad y de confianza.

Que es lo que hay que desear. Si la tirantez franco-alemana llegara a desaparecer, o a suavizarse al menos, podría asegurarse que la paz europea se había hecho un seguro de accidentes. Tal vez equivaldría eso a alejar la posibilidad de más conflictos armados.

POSTALILLA**LOS GRUÑIDITOS**

Confesamos nuestro error. Nosotros teníamos al diputado de la Izquierda, Sr. Trabal, por un diputado típicamente vocinglero. Claro que esta opinión acerca del señor Trabal, venía robustecida por la experiencia diaria. En el Parlamento, el señor Trabal solo tenía a su cargo una función política: gruñir. De vez en cuando se levantaba, exhalaba un gracioso gruñidito y volvía a sentarse. Esta conducta observada un día y otro día, nos hizo sospechar que los saladísimos gruñiditos del señor Trabal, obedecían a una misteriosa táctica política, impuesta astutamente por el comité de su partido.

Pero nos hemos equivocado. El señor Trabal hace algo más que esos monísimos sonidos guturales. El señor Trabal escribió un periódico en Barcelona redactado en español. Bello gesto. Nuestra congoja es infinita por habernos metido con el señor Trabal. Claro que desconocíamos ese detalle.

Pero a la vez nos hemos enterado de otro. El señor Trabal, desde el periódico ofreció dinamita a Dencás para hacer la revolución. Y esto no se lo podemos perdonar al Sr. Trabal. ¿Ofrecer dinamita a Dencás? ¿A Dencás? ¿Al Magallanes de las alcantarillas? Sentimos que ha vuelto a constiparse nuestra admiración por el autor de esos preciosos gruñiditos parlamentarios.

DICK

FUNERALES Y SEPELIOS

D. JOAQUIN CARBONELL Y MORAND

A las tres de la tarde se han celebrado hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Joaquín Carbonell y Morand.

El templo se encontraba profusamente iluminado y luciendo negras colgaduras.

En su nave central se levantaba severo túmulo.

Imposible contener en las amplias naves del templo, las innumerables personas de todas las clases y condiciones sociales, que acompañan el duelo.

Una nutrida capilla ofició en el funeral, entonando el oficio de difuntos del maestro Gómez Navarro, cuyas lecciones fueron cantadas por los solistas señores Luque y Rodríguez.

La presidencia del duelo fué ocupada por el rector de la parroquia, don Sebastián Crespo; gobernador interino, don Antonio Escribano; don Ramón León Priego, por el alcalde de la ciudad; presidente de la Cámara de Comercio, don Juan de la Cuesta y Costi; presidente de la Cámara de la propiedad Urbana, don Juan Peinado Reyes; don Pedro López Alvear, por la Casa Pedro López; don Rafael Guerra Bejarano; Delegado de Hacienda, don Manuel Danvila; don Manuel Martínez Lora; director del Banco Español de Crédito, don Juan Velarde; director del Banco de Bilbao, don Mariano Redel Cruz y director del Banco Central, don Antonio Plaza.

Por la familia doliente, don Miguel Carbonell León y Primo de Rivera; don Miguel y don Rafael Carbonell y Morand; don José Ortiz Molina; don Ignacio de León y Primo de Rivera; don José Merle Carbonell; don Antonio y don Joaquín Carbonell Trillo Figueroa y don Emilio de León y Primo de Rivera.

Terminado el funeral el duelo se dirigió a la casa mortuoria.

El cadáver del señor Carbonell, en-

cerrado en rico arcón de caoba con incrustaciones de plata, fué bajado a hombros por familiares, amigos y deudos hasta la carroza fúnebre.

Pendían de ésta siete coronas de flores artificiales, recuerdo de los empleados que tiene la Casa Carbonell en sus diversas sucursales, y una gigantesca de flores naturales de la familia.

Las cintas que pendían de la carroza eran llevadas por don Rafael Porland Aguilar, por la Casa Carbonell de Sevilla; don Juan de la Cuesta y Costi, presidente de la Cámara de Comercio; don José Pallarés Delsors; don Rodrigo Fernández de Mesa; don Emilio de León y Primo de Rivera; don Carlos Merle Carbonell;

DOÑA RAFAELA HIDALGO CARMONA

A las tres y media de la tarde y en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, se han verificado solemnes funerales por el eterno descanso del alma de doña Rafaela Hidalgo Carmona.

El templo lucía profusa iluminación y de sus columnas lucían negras colgaduras.

En su nave central se levantaba un severo catafalco.

Las amplias naves del templo estaban totalmente ocupadas por el duelo, en el que figuraban la mayoría de los concejales del Ayuntamiento, médicos, practicantes y personas de todas las clases y condiciones sociales, que de este modo han querido testimoniar a la familia doliente las simpatías de que goza.

La presidencia del duelo estuvo ocupada por el rector de la parroquia, don Amador Moreno; alcalde, don Bernardo Garrido de los Reyes; presidente del Colegio Médico, don Francisco Berjillos; presidente de la Diputación, don Pablo Troyano; concejal, don José Diéguez Fernández;

don Javier Carbonell Noell y don Pedro López Vázquez de la Plaza.

Se organizó la fúnebre comitiva en la que figuraban las cruces y el clero parroquiales.

El duelo era imponente y estaba integrado por representaciones del Comercio, la Industria, la Banca, autoridades, entidades oficiales, todos, en fin, cuantos organismos integran las fuerzas vivas de la población, así como una nutrida representación de obreros.

Tras la presidencia del duelo marchaba una interminable fila de automóviles.

La fúnebre comitiva, cuyo paso por las calles de Claudio Marcelo, Plaza de la República, Gondomar, Concepción y Paseo de la Victoria, fué presenciado por numeroso público, se dirigió al Cementerio de la Salud donde recibieron cristiana sepultura los restos del finado en el panteón familiar.

A la familia doliente reiteramos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

don Santiago Alvarez, don Manuel Alvarez, don Patricio Hidalgo, don Antonio Hidalgo Carmona, don José Medina, don Carlos Hidalgo Patricio y don M. Caballero.

Terminado el funeral, el duelo se dirigió a la casa mortuoria.

El cadáver de la finada, encerrado en lujoso féretro, fué colocado en la carroza fúnebre de la que pendían seis cintas, que fueron llevadas por don Rafael Ubeda, don Patricio Hidalgo Luque, don Patricio Carmona, don Antonio Alvarez Benavente, don Antonio Ortiz Villegas y don Diego León Alvarez.

La fúnebre comitiva se dirigió al Cementerio de San Rafael, donde recibieron cristiana sepultura los restos de la finada.

A la familia doliente, y en particular a nuestro querido amigo don Antonio Hidalgo Carmona, reiteramos el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Hay que hacer la revolución social

Es innegable. España necesita desarrollar una política de tipo económico. Y otra política de tipo social. Los problemas del día; las inquietudes planteadas por la post-guerra; el moderno sentido del jornal y de la producción; la necesidad de pasar una esponja, empapada de comprensión, sobre el mapa del paro, y por último, las teorías societarias de última hora. Todo eso aconseja una denodada ofensiva de estudio y ordenación. Una auténtica política social, de cierta audacia, que no acuse, sin embargo, contornos demagógicos. Esto hay que hacer. Sin remilgos ni achaques. Y hay que hacerlo, porque si los equipos centro-derecha no lo hacen, lo harán violentamente, anárquicamente los otros equipos políticos de tipo horda.

Eso es. Hay que decirlo con todas sus letras. Aún a trueque de alarmar un poco. Siempre será preferible ceder un tanto, a que llegue un día en que la masa, en alud torpe y ciego, yugule de un golpe seco todas nuestras prerrogativas, y haga un lindo guñapo del Derecho.

Un gran diario madrileño comenta sustanciosamente la política inglesa actual, a propósito de la apertura de las nuevas Cortes. Y hace muy atinadas reflexiones.

Durante Mac Donald, por ejemplo, han apuntado en Inglaterra, positivas necesidades sociales. Por ineptitud o por falta de apoyos, los Gobiernos laboristas no llegaron a desarrollar apenas política social alguna. Pero crecieron esas inquietudes; creció el paro, y creció el movimiento social inglés. Los problemas sociales han llegado a adquirir su tensión límite. El arco está a punto de saltar.

Y ahora llegan las nuevas Cortes. El poder es conservador. Pues ese poder conservador y derechista, es el que tiene que dar cima a una meditada política social. Lo que no hicieron los socialistas, deben hacerlo las derechas. Es una gallarda faena. Así se le cortaría la carretera al convoy socialista. Y se le daría una gran lección de ética política.

Como en España. Y puntualizando más; como en Córdoba. Un caso concreto: En pueblos de Córdoba que no hay que nombrar, no se han pagado las bases del campo. Contratistas que tienen a sus obreros sujetos a jornal de hambre. Negocios industriales prósperos que solo dan a sus obreros tres jornales por semana.

Y esto es un caso particular. Fácil sería generalizarlo a toda España. Pero hay que pensar que eso no puede prosperar. Tras esa conducta está la propaganda revolucionaria haciendo arma de cada caso. Que es precisamente lo que hay que evitar. Y se evita acometiendo empresas legislativas de justicia social. Cada obrero que cobre menos de lo que le señala la Ley, es un revolucionario implacable mañana.

Pensemos en eso. Sin dormirnos en la eficacia de nuestros medios coercitivos. Obra social es lo que se necesita. Y ahora, mejor que luego. Antes que fuera tarde. La revolución desde arriba, quería aquel auténtico estadista que se llamó don Antonio Maura. Desde arriba, para no dar tiempo a que la organicen sangrientamente los de abajo.

A. DE LA R.

Agrupación "Amigos de don Juan Valera"

CONCURSO PARA ADJUDICAR UN PREMIO DE MIL PESETAS AL MEJOR ESTUDIO CRITICO SOBRE EL TEMA "LA ANDALUCIA DE VALERA"

La Agrupación "Amigos de don Juan Valera", de Cabra (Córdoba), en cumplimiento de sus fines y para contribuir al enaltecimiento de la figura literaria del eminente polígrafo español don Juan Valera, abre un concurso para adjudicar el "Premio de Juan Valera para 1936" instituido como anual por esta Agrupación, y dotado con la cantidad de mil pesetas.

El concurso se ajustará a las bases siguientes:

Primera.—Las obras que se envíen a este concurso han de ser originales e inéditas, de autor español o hispanoamericano, versarán sobre el tema "Andalucía de Valera", en cuartillas, escritas a máquina o manuscritas.

Segunda.—Los trabajos habrán de enviarse al Presidente de la Asociación, calle Juan Valera, 14 y 16 (Centro Filarmónico Egabrense), hasta las doce de la noche del día 15 de Mayo de 1936. De los que se entreguen a mano será extendido el oportuno recibo, debiendo conservarse el resguardo de los que se envíen por correo certificado. Los trabajos que se reciban después de la mencionada fecha no serán admitidos.

Tercera.—Las obras no se enviarán firmadas, sino con un lema, idéntico al que figure en sobre cerrado y lacrado que contenga la indicación del nombre y dirección del autor.

Cuarta.—Las obras serán examinadas por un Jurado constituido por las personas competentes que la directiva de la Agrupación designe y cuyos nombres no serán conocidos hasta que se emita su fallo, el cual será inapelable.

Quinta.—El premio no podrá, en ningún caso, dividirse ni considerarse desierto.

Sexta.—Las obras no premiadas podrán ser retiradas en un plazo de tres meses a contar del día de la adjudicación del premio, a cambio del recibo de su entrega o resguardo de su envío.

Séptima.—La obra premiada será propiedad de su autor.

Cabra (Córdoba), 25 de Noviembre de 1935.—La Directiva de la Agrupación "Amigos de don Juan Valera".

Montilla

NOTAS DE MI CARNET

En la iglesia de San Francisco de Asís de ésta, ha contraído matrimonio la bella señorita Encarnación García, con nuestro particular amigo y representante de la Empresa Cabrera, don Antonio Montiel.

Actuó de padrino, el conocido empresario teatral, don Antonio Cabrera Díaz, y su señora madre.

Terminada la ceremonia religiosa pasamos los numerosos invitados a un local del Sindicato Agrícola Católico, donde fuimos espléndidamente obsequiados.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios por varias capitales andaluzas. Les deseamos una luna de miel inacabable.

—Ha actuado dos noches con lisonjero éxito, en nuestro teatro Garnelo, la gran compañía de Revistas que acaudilla la bella vedette Sara Fenor.

Se agotaron las localidades en ambas funciones.

Felicitamos al señor Cabrera por traernos por aquí espectáculos de esta valía, y que pronto veamos desfilar por este escenario cosas de esta fastuosidad teatral.

—Para nuestro estimado amigo, don Gerardo Méndez López, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María Ortéga Espajo.

—Estrechamos la mano de nuestro querido amigo y compañero, el redactor de LA VOZ don Antonio de la Rosa.

—Regresó a Córdoba, nuestro particular amigo, don Francisco Cabrera.

—Hemos tenido la satisfacción de saludar al nuevo capitán de la guardia civil, don Buenaventura Cano.

Le deseamos al joven capitán del benemérito cuerpo, que su gestión en ésta sea muy acertada.

RAFAGAR

Denuncias formuladas por la Guardia Urbana

Agustín Murillo Trujillo, por tener en circulación un automóvil careciendo de la Patente Nacional.

Manuel Guerrero Estévez, por tener a la venta tomates en malas condiciones para el consumo.

Antonio López Díaz, por subir su hijo en la trasera de los automóviles en marcha.

La Sociedad "La Popular" por efectuar obras careciendo de licencia.

El guardia número 35, dió conocimiento en la Comisaría de Vigilancia de que Antonio Hidalgo Medina, causó daños en una columna del alumbrado público.

El 4, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Abundio Díaz Siles, por intento de abusos deshonestos.

Para los electores de la República

EL CENSO ELECTORAL

Advertimos una vez más a todos los ciudadanos defensores de la República, que las listas del Censo electoral han sido fijadas en las respectivas localidades, y en los sitios acostumbrados, figurando en ellas las nuevas inclusiones y exclusiones de electores.

Si la fiscalización de dichas listas siempre ha sido una preocupación ciudadana, hoy, ante los sucesos políticos de la situación actual, se hace ineludible ejercer un minucioso y activo control sobre el Censo electoral, en evitación de errores o indebidas anomalías.

Por tanto, todos los ciudadanos conscientes de sus deberes democráticos, deben comprobar su inclusión en el Censo electoral, así como también es muy conveniente examinen las listas y formulen cuantas reclamaciones crean fundadas, para lo cual hay un plazo que expirará el día 20 del mes de Diciembre.

Las listas del Censo electoral se hallan expuestas en la Casa Consistorial, en los pueblos. Es conveniente tener en cuenta que las reclamaciones deben ser obligatoriamente admitidas en las oficinas municipales con carácter gratuito.

Es preciso no dejar abandonados nuestros derechos ciudadanos, ni por ignorancia ni por desidia, en manos de nuestros adversarios.

LOS VECINOS QUE TIENEN DERECHO AL VOTO

Concretando. Tienen derecho al voto (y a figurar, por lo tanto, inscritos en las listas del Censo) hombres y mujeres que hayan nacido antes de primero de diciembre de 1913. (Fijarse bien: antes de primero de diciembre de 1913). O sea: que el derecho al voto alcanza tanto a los que tienen veintitrés años ya cumplidos, como a los que van a cumplir dicha edad antes de primero de diciembre del próximo año de 1936.

LOS CIUDADANOS QUE TIENEN DERECHO A CONSIDERARSE VECINOS DE UNA LOCALIDAD

Tienen derecho a considerarse vecinos de una localidad los ciudadanos que lleven un año de residencia en la misma. (Y, a los fines electorales, los que cumplan el año de estancia en plazo determinado.)

LOS QUE LLEVAN YA UN AÑO CUMPLIDO DE RESIDENCIA

Los ciudadanos que hayan cumplido ya un año de residencia en una localidad (y reúnan las condiciones de edad ya indicadas) tienen derecho al voto y, por lo tanto, a figurar exactamente inscritos en el Censo electoral que se halla expuesto.

LOS QUE AUN NO HAYAN CUMPLIDO UN AÑO DE RESIDENCIA

Los ciudadanos que aún no hayan cumplido un año de residencia en una localidad (y reúnan las condiciones de edad ya indicadas) tienen también derecho al voto y, por lo tanto, a figurar exactamente inscritos en el Censo electoral que se halla expuesto, siempre que el año de residencia lo cumplan antes de 1 de diciembre del próximo año de 1936. (Fijarse bien: antes de 1.º de Diciembre de 1936 y no del actual de 1935.) O sea: que el derecho a la vecindad alcanza tanto a los que llevan un año de residencia en una localidad como a los que van a cumplir un año de residencia antes de la citada fecha de 1.º de diciembre del próximo año de 1936.

DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑARSE A LAS RECLAMACIONES

Los documentos que sirven para justificar las reclamaciones sobre exclusiones y errores en el Censo electoral son los siguientes:

PARA JUSTIFICAR LA EDAD

El certificado de nacimiento o la cartilla militar. (También sin

ven dichos documentos para demostrar el verdadero nombre cuando éste aparece equivocado en las listas electorales.)

PARA JUSTIFICAR LA VECINDAD

Sirven: el contrato de trabajo o la cédula personal. Si se carece de contrato de trabajo o no se ha adquirido la cédula personal, es suficiente la declaración de dos testigos que sean vecinos de la localidad y mayores de edad.

Como ya se ha advertido, los certificados de nacimientos se expiden gratuitamente en todos los Juzgados municipales de España. Asimismo, los Ayuntamientos expiden gratis los certificados de vecindad. En uno y otro caso hay que declarar que se precisan dichos documentos para fines electorales.

Los presuntos autores de un escape en la cárcel

Para facilitar la fuga a unos presos

Como presuntos autores de un escape hecho en el colector general de la alcantarilla próxima a la Cárcel de esta capital, para llevar a efecto una fuga de presos, han sido detenidos por Agentes de Investigación y Vigilancia de esta plantilla, los extremistas Antonio Luque Muñoz y Rafael Jurado Garategui, los cuales han sido puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

El comisario señor Jiménez Abad, que desde el momento de ocurrir el hecho ha trabajado con el personal a sus órdenes en el descubrimiento de los autores, ha sido felicitado.

En una casa en ruinas

Se produce un incendio

Esta mañana, próximamente a las seis, en las casas números 13 y 15 de la Avenida de Canalejas, que se encuentran medio en ruinas, se produjo un incendio.

Las llamas que comenzaron en los bajos se propagaron al piso primero.

Fué avisado al parque de bomberos, personándose en el lugar del siniestro el personal de servicio con el material correspondiente y dirigido por el jefe señor Gollonet.

Fué el incendio rápidamente dominado sin que de momento se puedan apreciar las pérdidas.

Fueron detenidos por los guardias de Asalto, Luis Urbaneja Peinado y Rafael Amero Castillo, mendigos que dormían en el inmueble y que encendieron lumbre, una de cuyas chispas originó el fuego.

Los detenidos han quedado a disposición de la autoridad judicial.

EL PARO EN BELMEZ

El alcalde de Belmez don Manuel Robledo, acompañado de Gabriel Arroyo y otros, obreros despedidos por Peñarroya, estuvo hoy en el Gobierno civil para exponer al gobernador la situación, que el paro obrero tiene creada a dicho pueblo.

Recibiólos el señor Escribano, que ofreció estudiar con cariño esta cuestión y ver la forma de solucionarla.

LOS SUCESOS DEL DIA

Por desobedecer a los guardias

En la puerta del Gran Teatro, fué detenido Eulalio Polaina Mesa, que desobedeció a los guardias de Seguridad de servicio en aquel lugar, los que le rogaron formara en la "cola" para sacar las localidades.

Escandaloso

Por los agentes de la autoridad fué detenido José Moya Martínez, que en la calle de San Acisclo y encontrándose en estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo.

Quedó el detenido a disposición del Juzgado municipal.

Insulta y amenaza a los guardias

Ha sido detenido por los guardias de Asalto, Antonio Bueno García, conocido maleante apodado el "Niño del Serio", por insultar y amenazar de muerte con una cuchilla a los citados guardias.

Quedó a disposición del juez de Instrucción correspondiente.

Caída casual

En la Casa de Socorro ingresó esta mañana el niño de tres años Enrique Jurado Beltrán, que fué asistido de fractura en tallo verde del radio izquierdo y erosiones en diversas partes del cuerpo.

Se causó las lesiones citadas al caerse casualmente en su domicilio.

GOBIERNO CIVIL

Sin noticias

El gobernador interino señor Escribano, manifestó esta mañana a los periodistas que carecía de noticias de interés que comunicarles.

Visitas

El gobernador civil interino señor Escribano Codina, recibió en la mañana de hoy en su despacho oficial las visitas siguientes:

Don Modesto García, de Córdoba; alcalde de Obejo; don Armando Lacalle, acompañado de don José Castany; alcalde de Belmez, acompañado de una comisión de mineros de aquella localidad; don Vicente Ortí Belmonte, de Córdoba; alcalde de Lucena, don Bernardo Fernández; don José Holgado Borrego, de Córdoba.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

ANUNCIO

La Cámara de mi presidencia ha acordado abrir un concurso de ofertas por término de tres meses que finalizan en 25 de Enero próximo, para que todos aquellos señores propietarios, administradores, apoderados, etcétera, que tengan fincas urbanas, puedan ofrecerlas en venta a la Cámara para instalar en ella el domicilio social.

La Cámara se reserva el aceptar libremente la oferta que mejor convenga a sus intereses.

Córdoba 25 de Octubre de 1935.—El Presidente, Juan Peinado Reyes.

UNA GÁNGA

En EL METRO y sus Sucursales, las pellizas de 18 pesetas rebajadas a 13; las de 20 a 15; las de 28 a 20; las de 30 a 22; las de 35 a 25; las de 40 a 30; los de 45 a 35 y los de 50 a 40.

En gabanes para caballero, modelos de gran moda y artículos de gran resultado, los de 35 pesetas rebajados a 25; los de 40 a 30; los de 50 a 40; los de 65 a 50; los de 70 a 55; los de 75 a 60; los de 90 a 75; los de 100 a 80 y los de 125 a 100 pesetas.

Los cortes de traje para caballero también han sufrido una gran rebaja de precios.

Antes de efectuar compras visiten EL METRO o sus SUCURSALES, que se ahorrarán dinero.

TALLERES MECÁNICOS FORD
A. BAENA VENZALÁ - PLAZA ESPAÑA, N.º 3

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

En la reunión celebrada por los delegados franceses y españoles, ha quedado ultimado el convenio comercial

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 28 (3'15 t.).—La "Gaceta" en su número de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Trabajo: Ley modificando la de 4 de Agosto llamada Ley de Vagos.

Agricultura: Ley restringiendo la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar.

Obras Públicas: Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes el proyecto de Ordenación Ferroviaria.

Presidencia: Decreto suspendiendo el de 29 de Agosto del año en curso hasta que se celebre la Asamblea Nacional del Transporte y se dicten por el Gobierno las disposiciones que estime oportunas.

Reunión de la minoría Radical

Madrid 28 (3'30 t.).—Hasta la una y media de la tarde estuvo reunida la minoría radical bajo la presidencia del señor Lerroux en el domicilio del partido.

A la salida dijo el señor Lerroux:

—Ha sido una reunión fecunda. Primeramente la Comisión reorganizadora del partido dió cuenta de la labor que lleva realizada de acuerdo con las decisiones de la minoría. De ello les dará cuenta a ustedes el secretario de la Comisión.

Después hemos tratado de las iniciativas de Sierra Rustarazo, relativa a modificar la ley de Restricciones y su criterio lo ha hecho suyo la minoría, gestionando del Gobierno las modificaciones que se persiguen en cuanto afecta a empleados modestos.

Para realizar estas gestiones fueron designados los señores Sierra Rustarazo, Sierra Martinez y Lorenzo Pardo.

La minoría quiso conocer el dictamen presentado sobre revisión constitucional y Samper dió cuenta de las reformas que se van a introducir, ratificándosele la confianza para seguir manteniendo el criterio del partido en la Comisión.

Se recibió una comunicación del Ateneo dando cuenta de haberse abierto un ciclo de conferencias sobre política internacional e invitando a participar en ellas. Han sido designados a tal fin Samper y Sierra Rustarazo.

Después el secretario de la Comisión reorganizadora dijo que ésta sigue al habla con las organizaciones de Cataluña, Madrid y Santander.

Agregó que toda labor de esta comisión que no sea facilitada por el presidente y el secretario debe ser acogida con desconfianza por la opinión pública.

En relación con el párrafo anterior se viene calificando a la Comisión de depuradora no correspondiéndole este calificativo, ya que el partido como tal entidad no está ni directa ni indirectamente afectada por ninguna acción reprobable.

El partido radical no se hace responsable de las irregularidades cometidas por miembros del partido, pues el partido condenará con tanta o con más severa censura dichos actos y facilitará las sanciones correspondientes eliminando a los que resulten culpables.

La Comisión afirma la intangibilidad moral del partido y acucia a los que hablan en actos públicos o en el Parlamento de irregularidades cometidas por algunos de los miembros del partido para que las concreten y comprueben, no tolerándose reticencias insidiosas.

El partido entiende merecer de los demás grupos gubernamentales el respeto a su honor y a su posición a fines de Gobierno que le corresponden por su volumen parlamentario y su abolengo republicano para seguir contribuyendo a la consolidación de la República.

El señor Rey Mora manifestó después que mañana regresarán de Barcelona los señores Arrazola y Alcalá Espinosa, encargados para proponer la reorganización del comité directivo de Cataluña, Madrid y Santander.

Contestando a otras preguntas dijo que nada tenía que añadir a su nota.

Ingreso en Universidad

La preparación más eficaz en ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES.

Málaga, 8.—Córdoba

Ha quedado ultimado el convenio comercial con Francia

Madrid, 28 (4'15 t.).—Los delegados encargados de gestionar el acuerdo comercial entre España y Francia, se reunieron ayer a las cuatro de la tarde y terminaron a las cuatro y cinco de la madrugada de hoy.

Anoche el ministro de Estado estuvo en su departamento para informarse del curso de las negociaciones.

A la una y media de la madrugada se retiró llevando muy buenas impresiones.

Esta mañana los delegados guardaron absoluta reserva, limitándose a decir que se facilitaría una nota en la que estaba consignado todo lo acordado.

Madrid, 28 (4'30 t.).—En el ministerio de Estado facilitaron esta mañana una nota que dice así:

"Esta madrugada ha quedado ultimado el proyecto de convenio comercial hispanofrancés y acuerdos complementario al mismo que serán sometidos a la aprobación de los respectivos Gobiernos para su ratificación.

Inmediatamente proseguirán las conversaciones ya iniciadas lo más rápidamente posible y un acuerdo relativo a pagos, a fin de que solucionado esto pueda ponerse en vigencia el acuerdo comercial".

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN

Madrid, 28 (5'15 t.).—Esta tarde el ministro de Instrucción dijo a los periodistas que había recibido del director del Colegio Nacional de Sordomudos, los datos ofrecidos sobre la organización de este centro.

Pretende dar a estas enseñanzas la mayor amplitud posible, confiando en que podrá habilitarse el palacio de Santiago.

Cree que de esta manera se podrá ampliar el número de los acogidos a 500 niños, aunque para ello hace falta invertir muchos miles de pesetas.

Después habló de los aspirantes a auxiliares de su departamento que quedaron sin plazas.

Por último el señor Bardají manifestó que estaba satisfecho de la reunión de Rectores de Universidades.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

Madrid, 28 (4'15 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al embajador de España, en Bruselas, señor Aguirre de Cárcer y a otras personalidades.

SE REUNE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Madrid, 28 (5'30 t.).—Se reunió en el Congreso la minoría de la Esquerda.

Se cambiaron impresiones sobre la reunión que van a celebrar los jefes de grupos de izquierdas.

Chapaprieta no cree en las declaraciones atribuidas a don Melquiades Alvarez

Madrid, 28 (5'30 t.).—El jefe del Gobierno habló esta tarde con los informadores.

Uno de los periodistas se refirió a la frase atribuida a don Melquiades Alvarez, según el cual los proyectos económicos y presupuestarios de Chapaprieta son sueños de megalómano.

El presidente replicó que estaba seguro de que don Melquiades Alvarez, no podía haber dicho tal cosa, ya que se trata de uno de los jefes del bloque y le apoya.

Supongo—agregó—que será una broma que le han gastado.

Se comentaron las incidencias de la jornada parlamentaria de ayer y la petición de "quorum" para el proyecto de Derechos Reales, hecha por Izquierdo Jiménez.

El señor Chapaprieta manifestó: Yo estoy dispuesto a aguantar el "quorum", pues supongo que habrá 180 diputados, ya que en otro caso no haría nada.

Después comunicó que el déficit en Septiembre se redujo a 32 millones y en Octubre a 13, esperando que este mes quede nivelado.

Anunció que mañana leerá en las Cortes el proyecto de ley sobre Comercio exterior.

Esta mañana estuvo estudiando la cuestión referente a la conversión de la Deuda y para lo cual se puso al habla con algunos representantes de Banca.

Después comentó la marcha ascendente de los valores del Estado y dijo que ha aumentado en 2.000 millones la supervaloración de los fondos públicos.

Se le preguntó si podía decir algo sobre las relaciones comerciales con Francia y contestó que faltaba un apartado anejo referente a pagos, porque uno de los delegados ha tenido que ser operado de un antrax y por esta circunstancia no ha podido venir a España para ultimar las negociaciones.

SE HA ENTREGADO AL GOBIERNO EL INFORME SOBRE LA ENSEÑANZA EN CATALUÑA

Madrid 28 (5'30 t.).—Un periodista ha conversado esta mañana con el delegado del Gobierno en la enseñanza de Cataluña, señor Martínez Moya, inquiriendo su impresión sobre el viaje que acaba de realizar.

Contestó el señor Martínez Moya que había entregado al ministro de Instrucción un escrito sobre los diversos problemas planteados en la cuestión de la enseñanza en Cataluña.

El escrito abarca solo los problemas de la Universidad, pues por la enfermedad que ha sufrido no ha podido ampliar el informe.

Este escrito se someterá a estudio del Consejo de Ministros.

El informe comprende a los aspectos del profesorado, bilingüismo y otros y propone las soluciones que a su juicio deben tener estos problemas.

—¿Puede decir cuales son las soluciones que propone para estos problemas?

—No sería correcto decir nada hasta que se apruebe el informe.

Como el periodista insistiera en conocer su opinión sobre el bilingüismo, dijo que se puede resolver con el Estatuto, es decir, dando la enseñanza en catalán y en castellano, y que para dar las clases en catalán se necesita que el 10 por 100 de los alumnos lo soliciten así.

EL VIAJE DEL GENERAL BADOGLIO

Asmara, 28 (6'15 t.).—El mariscal Badoglio general en jefe del ejército de operaciones, ha llegado a Masáua.

Se espera que dicho mariscal llegue hoy a Asmara.

EL ROBLES CREE QUE SE ARREGLARÁ LA CUESTION SUSCITADA POR LA CEDA DE CATALUÑA

Madrid 28 (6'15 t.).—El ministro de la Guerra fué interrogado acerca de la solución de la crisis del Gobierno de la Generalidad.

Cree que se arreglará la cuestión suscitada entre el gobernador general y Acción Popular catalana.

—¿Cree que Acción Popular de Cataluña accederá a formar parte de aquel Gobierno?—se le interrogó.

—Digo que todo se arreglará. Anoche sostuve una larga conferencia telefónica con el presidente de la Ceda catalana, señor Cirera, para resolver este asunto. Debo advertir que Acción Popular catalana es un organismo autónomo y cuyos amigos tienen la bondad de pedirme consejos.

Terminó diciendo que todos los problemas planteados tardarán en solucionarse unas horas más o menos, pero que al fin todo se arreglará.

NUEVO ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Atenas, 28 (6'30 t.).—El Rey Jorge ha encargado de formar Gobierno a Constantino Demerdzis.

Se han registrado manifestaciones en contra de la concesión de la amnistía en la que tiene gran empeño el rey.

NAUFRAGIO DE UNA EMBARCACION

Moscú, 28 (6'30 t.).—Comunican de Arkanges, que ha naufragado una embarcación pereciendo cinco de sus tripulantes.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 28 (6'30 t.).—La sesión se abre a las cuatro y veinte de la tarde bajo la presidencia del señor Alba.

En escaños y tribunas hay desanimación. En el banco azul se encuentran los ministros de la Gobernación, Marina, Instrucción y Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se abre turno de ruegos y preguntas.

FABREGAS pide al ministro de la Gobernación que cuanto antes se nombren las Comisiones técnicas que tienen que redactar el reglamento de la ley de Bases para una ley Municipal, a fin de que ésta pueda entrar en vigor y cesen las anomalías actuales.

También solicita que lo antes posible se discuta en la Cámara el proyecto complementario sobre Haciendas locales.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

Dice que ya antes de que se aprobara la ley se había ocupado el ministerio de la Gobernación de la organización de las Comisiones técnicas que habrán de actuar en esta reglamentación.

Agrega que no hace tanto tiempo que se ha aprobado esta ley para que con esta urgencia se quiera esté redactado el reglamento que significa un trabajo considerable por su complejidad y extensión.

Continúa diciendo que el orador no debe dudar de que a este asunto presta la debida atención.

En cuanto a las Haciendas locales debo recordar al señor Fábregas que no se ha discutido por dar paso a los proyectos fiscales del Gobierno. Además como estos han de modificar la estructura económica, hubiera sido inútil adelantarse discutiendo ese proyecto complementario.

GUALLAR se adhiere a las manifestaciones que hizo ayer el señor Maestre sobre las intoxicaciones de Murcia.

Pide que el Gobierno adopte medi-

das energicas para evitar que se repitan estos hechos.

VAZQUEZ GUNDIN explica su anunciada interpelacion sobre el caciquismo en la region gallega.

Dice que por lo visto la Republica no ha podido limpiar de caciques a aquella region y cita numerosos casos para corroborar sus afirmaciones.

Expone especialmente lo que ocurre en Santa Marta de Ortigueira.

FABREGAS: ¿Ese cacique pertenecerá a la Ceda?

VAZQUEZ GUNDIN: En la Ceda no hay caciques, o por lo menos como el que existe en Santa Marta de Ortigueira.

Dice que el cacique aludido al procerse a la secularizacion del cementerio se apoderó de él, cobrando derechos por los enterramientos católicos.

Relata los incidentes ocurridos entre el cacique y el cura párroco.

Dichó individuo decia defender las reformas de la Republica y recomen- daba a los vecinos que fueran contra las derechas.

(Continúa la sesión).

Interesante para los Agricultores

El señor Ingeniero jefe de la Sección Agronómica, nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Se pone en conocimiento de los agricultores prestatarios del Servicio Nacional de Crédito Agrícola, que no hayan hecho entrega del trigo pignorado en el mismo, por haberle sido rechazado como deficiente por el Servicio de Compras y Retirada, que, hasta el día cinco del próximo mes de Diciembre, se admiten en esta Sección Agronómica, calle Concepción, número 32, ofertas de dicho cereal para proceder a su mouturación en la forma y condiciones prevenidas en el Decreto del Ministerio de Agricultura de 14 de Septiembre pasado. ("Gaceta del 15").

Intenta suicidarse en los calabozos

Esta tarde ha ingresado en la Casa de Socorro Antonio Bueno García.

Los médicos de guardia le apreciaron erosiones en el cuello y contusiones diversas.

Según manifestaron en dicho establecimiento las lesiones citadas se las causó Bueno en los calabozos de la Comisaría al intentar suicidarse, según había asegurado a los guardias que lo detuvieron.

El Juzgado entiende en el asunto.

Enfermedades de la infancia, Huesos, Articulaciones

Rayos X

Antonio M. y Olivares

Médico especialista

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).
Consulta de 2 a 5 Teléfono, 13-68

REMITIDO

A los maestros de la 8.ª categoría

Ante las noticias tan alarmantes que con esta fecha envía la Comisión de Madrid, en extensa circular, sobre la marcha y posible solución del pleito promovido por los maestros del grado profesional ante el Tribunal Supremo de lo Contencioso, pretendiendo anular el Decreto de Julio del presente año, que regula nuestra situación en el Escalafón, este Comité Provincial se dirige con urgencia a todos los maestros a quienes afecta tal problema, para darles la voz de alarma, ante la gravedad que supone la derogación de dicho Decreto, que nos colocaría, automáticamente y sin derecho a reclamación, detrás del escalafón, con relación a los del Profesional.

Nosotros, por ley de vida, hemos de defendernos, para lo cual nada mejor que el nombramiento (lo mismo que ellos han hecho) de un abogado que estaría encargado de hacer cumplir con su deber a la burocracia oficial, ante posibles voluntarios olvidos de leyes que amparan nuestro derecho escalafonal. Para ello se

precisa un pequeño sacrificio económico, para sufragar todos los gastos, habiéndose fijado la cuota de una peseta, que deberán enviar inmediatamente a cualquier miembro de la Comisión o autorizar al Habilitado para que se la descuenta de sus haberes.

Ante el peligro de vida o muerte que supone la solución de este pleito, esperamos que todos han de contribuir con esa pequeña cuota, que ha de darnos el triunfo definitivo.

Por la Comisión, Claudio Tallón, Cardenal Herrero, 10.

Aguilar

Un guardia civil muerto

Sobre las once de la mañana del día 27 del actual, al llegar a esta estación el tren 552 procedente de Córdoba, la pareja de servicio preocupada de que un guardia que se dirigía a Montilla no se había apeado, recorrieron el convoy y al llegar al retrete del carruaje 2.526, notaron que estaba cerrado, llamando y no contestando del interior y suponiendo que ocurriera algo anormal, decidieron romper el cristal, viendo con sorpresa que estaba inmóvil.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, se procedió a separar del convoy, el coche de referencia. (Abierto el retrete, se notó que estaba cadáver. Identificado resultó ser Francisco García Díaz, de 32 años, de la Comandancia de Córdoba, con residencia en dicha capital, certificando el forense que el fallecimiento se había producido por congestión. Deja el finado viuda y dos hijos.

CORRESPONSAL

R. I.  P. A.

EL SEÑOR

Don Eduardo Alvarez de la Torre

HA FALLECIDO A LOS 32 AÑOS DE EDAD, EL DIA 28 DE NOVIEMBRE ACTUAL.

El Director del Banco Español de Crédito; sus desconsolados padres don Eduardo Alvarez Robles y doña Amalia de la Torre Brieva; sus hermanos Pilar, Josefa, Juan y Carmen; sus tios, tios políticos, primos, primos políticos y demás familia del finado, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se ha de celebrar a las tres y media de la tarde del día 29, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y se despiden en la iglesia.

No se invita particularmente.

DEFUNCION

En Córdoba falleció ayer el joven empleado del Banco Español de Crédito don Eduardo Alvarez de la Torre, hijo de nuestro particular amigo don Eduardo Alvarez Robles, y de su distinguida esposa doña Amalia de la Torre.

El finado, víctima de cruel enfermedad baja al sepulcro en plena vida. Sus condiciones excepcionales de caballerosidad y honradez le habían conquistado la pública estimación, y contaba en Córdoba con innumerables afectos y simpatías.

Esta tarde, a las tres y media, se verificarán solemnes funerales por su alma en la iglesia parroquial de Santa Marina.

A la distinguida familia doliente enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan sensible.

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica aparecen las siguientes:

Diputación Provincial de Córdoba.—Anuncio prorrogando hasta el 31 de Diciembre próximo el plazo para el cobro voluntario del impuesto de cédulas personales en los pueblos cuya relación se publica.

—Junta Municipal del Censo Electoral de Priego.—Designando presidente a don Guillermo Ruiz Linares.—Idem vocales propietarios a don Antonio Velástegui y don Manuel Guardia Lobato, y vocales suplentes a don José Pérez Carvajal y don José Ruiz Martínez.

—Idem, id., de Espiel.—Designando presidente a don Luis Gómez Sánchez. Vocales propietarios a don José Alcalde Machuca y don Alfonso López Muñoz, y suplentes a don Angel Romero Plazuelo y don Juan Reyes Abril.

—Idem, id., de El Viso.—Designando vocales propietarios a don Andrés Moreno Montero y don Manuel Muñoz García, y suplentes a don Alfredo González Teno y don Manuel Pablo López Ruiz.

—Edictos de los Ayuntamientos de Aguilar de la Frontera, Los Moriles, La Granjuela, Villaharta, Belalcázar, Palenciana, Montemayor, Montalbán, Espiel, Rute, Villaviciosa, Villaralto, Valenzuela, Luque, Pedroche, Fernán Núñez y Peñarroya-Pueblonuevo.

—El Juzgado de Fuente Obejuna subasta la casa número 13 de la calle del Matadero, de Bélmez. Tipo: 4.300 pesetas.

—El Juzgado de Baena subasta la casa número 3 de la calle del Horno. Tipo: 1.834 pesetas.

CINE GÓNGORA

"Sábado, Domingo y Lunes".-- Ufilms.--Estreno

Anoche tuvo lugar en el elegante coliseo de la calle Jesús María, el estreno de la película Ufilms, que lleva por título el que encabeza estas líneas.

El argumento del mismo es sencillo, a través de la cinta al pasar por el lienzo de plata no pierde un momento su hilaridad.

"Sábado, domingo y lunes", tiene una música maravillosa, y esto unido a la interpretación de la encantadora Irene Tillahy, es lo que hace triunfar el "films".

Al numerosísimo público que asiste diariamente a este coliseo, le agradó la película Ufilms, que Empresa Ramos hizo exhibir en el Góngora.

MICKEY

DUQUE DE RIVAS

Los perros albañiles

Anoche en el Duque de Rivas se presentó ante el público el profesor Egochaga con sus perros albañiles.

El espectáculo, aunque conocido en Córdoba, gustó extraordinariamente.

Nuevos números han sido introducidos por el profesor en la labor de los inteligentes animales.

El señor Egochaga fué aplaudido.

Como complemento de programa se proyectó la película "Susana tiene un secreto".

GRAN TEATRO

"Campeones Olímpicos".-- Estreno

Buster Crable, el popular y famoso "Hombre león", se nos presenta nuevamente en la pantalla al lado de la bellísima Ida Lupino, con la superproducción Paramount, hablada en español, "Campeones Olímpicos", que se estrenó anoche en el Gran Teatro.

La película, como por su título se comprende, está desarrollada en un ambiente deportivo, en el que lucen sus habilidades gimnásticas las más grandes celebridades del deporte mundial.

La película, por su divertido argumento, agradó mucho al público.

S. G.

La función benéfica del Gran Teatro

SE CELEBRARÁ EL 13 DE DICIEMBRE

Hoy podemos ampliar noticias respecto a la función benéfica que a título de rumor dijimos que se celebraría en el Gran Teatro.

En efecto, ya ha sido fijada la fecha de celebración que será el próximo día 13 de Diciembre a las diez y media de la noche.

La obra escogida para este magno festival es la comedia de los celebrados autores sevillanos Hermanos Alvarez Quintero, titulada "Cancionera", que será representada por los notables aficionados que componen el Cuadro Artístico Teatral E. A. J. 24.

También se está organizando un gran fin de fiesta, del que daremos cuenta próximamente.

Es grande la expectación que reina para este festival.

J.

NOTAS LOCALES

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Miguel, se celebró ayer tarde el enlace matrimonial de la bella señorita Rafaela Navajas Saavedra con el joven don Joaquín Jiménez Aroca, estimado amigo nuestro.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Consuelo Aguilar León y don Luis Núñez Simancas.

Bendijo la unión el párroco don Sebastián Crespo.

Terminada la ceremonia nupcial, los numerosos invitados se trasladaron a la casa de los padres del novio, donde fueron obsequiados con esplendidez.

A la fiesta organizada por el elemento joven, concurren bellísimas jóvenes, entre las que recordamos a Rosario y Antoñita Hornero, María y Concha Abella, Soledad Sánchez, Manolita Muñoz, Magdalena, Concha, y Soledad Cuesta, y Concepción Rodríguez.

Deseamos a los contrayentes todo género de venturas, en su nuevo estado.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437

TALLERES MECANICOS FORD

A. BAENA VENZALA - PLAZA ESPAÑA N.º 3

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

El jefe del Gobierno dice que se ha llegado a un acuerdo en el proyecto sobre Derechos reales, esperando que se apruebe rápidamente

LA SESION DE CORTES

Madrid 29 (3'15 m.).—Continúa la sesión.

GONZALEZ RAMOS interviene diciendo que el caciquismo gallego actual impide que se haga la rectificación del censo electoral.

VAZQUEZ GUNDIN recoge una acusación que se le lanza y dice que si debe dos años de impuestos es porque considera injustificado el recargo que se le señaló.

El ministro de la GOBERNACION vuelve a intervenir y promete atender la petición que hace el orador, en la parte que lleva razón.

Se entra en el Orden del día.

Se pone a discusión el dictámen de la Comisión de Justicia sobre la composición de las Salas de Tribunales.

Sin apenas discusión de la totalidad se entra en el articulado.

El jefe del GOBIERNO lee un proyecto de ley.

El ministro de AGRICULTURA da lectura a un proyecto de ley.

RODRIGUEZ PEREZ defiende una enmienda.

Se suspende este debate y se reanuda la discusión sobre reforma del impuesto de Derechos Reales.

AZPEITIA defiende una enmienda sobre la exención del impuesto para aquellos herederos que perciban sumas que solo le permitan vivir con relativa modestia.

El presidente de la CAMARA que es Jiménez Fernández dice que todas las enmiendas presentadas sobre un mismo párrafo del artículo que se discute, se debatirán al mismo tiempo, aunque luego se voten por separado.

Son rechazadas las enmiendas de Rodríguez Pérez y Calvo Sotelo, después de ser defendidas por éstos.

La Comisión acepta parte de otra enmienda de Azpeitia.

El jefe del GOBIERNO hace aclaraciones al dictámen.

Resalta que el propósito del Gobierno es favorecer a la clase media.

Demuestra este propósito el hecho de haber suprimido el impuesto inferior al 2'35 por 100.

También pensaba suprimir el impuesto relativo al caudal relicto, pero los técnicos le hicieron ver las consecuencias que ello tendría, pues se-

ria tanto como abrir un portillo para los demás.

Por este motivo se ha limitado a hacer la rebaja que se señala en el debate.

Mientras pronuncia un discurso Manglano, el jefe del Gobierno conferencia con el señor Alba.

El presidente de la CAMARA le dice a González Ramos que su interpe- lación la podrá explicar en la semana próxima.

Seguidamente se levanta la sesión.

MAÑANA HABRA CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 29 (1'30 m.).—Mañana se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Chapaprieta.

El lunes tendrá lugar el Consejo en el Palacio Nacional presidido por el señor Alcalá Zamora.

UN ESCRITO A LA CAMARA

Madrid 29 (2'15 m.).—En las primeras horas de la tarde el exinspector general de Colonias señor Nombela estuvo en el Congreso entregando al presidente un escrito que contiene determinadas denuncias.

Inmediatamente de saberse en la Cámara que obraba este escrito en poder del señor Alba acudió a entrevistarse con él don Miguel Maura.

Este pidió que el asunto se sustanciara rápidamente y se depuraran las responsabilidades consiguientes.

La Comisión reorganizadora del partido radical está dispuesta a que se plantee esta cuestión en la Cámara.

A última hora de la tarde se facilitó copia del escrito entregado al señor Alba.

El señor Nombela dice que el 29 de Agosto de 1934 fué nombrado inspector general de Colonias por el Gobierno Samper, cuyo programa colonizador se proponía desarrollar.

Como colaboradores tenía al secretario general señor Castro, y el Gobernador general, auditor de Guerra don Angel Manzaneque.

Agrega que apenas iniciada su gestión surgió la crisis y con el nuevo Gobierno empezaron a ponerse dificultades para su labor colonizadora.

Estas dificultades afirma, partían de la subsecretaría de la Presidencia.

llegando a crearle una situación violenta.

No abandonó el cargo por consejo de algunas personalidades amigas.

A su poder llegó una petición de indemnización de la Compañía Anónima Africa Occidental, por 524,832 pesetas.

Esto motivó un pleito dictándose por el Supremo una sentencia, en virtud de la cual el subsecretario ordenó que se hiciera inmediatamente el pago de aquella cantidad.

A aquella petición siguió otra por valor de 3.778,188 pesetas, como el firmante se negaba a pagarlas, se incoó un expediente.

Sometido a informe del Consejo de Estado este organismo emitió dictámen desfavorable por advertir defectos en la tramitación del expediente.

No obstante se le ordenó que hiciera efectiva dicha cantidad con cargo al Tesoro colonial.

En Consejo de Ministros se aprobó el pago y se comunicó que entregara al señor Tayat, representante de la Compañía, un cheque por aquella cantidad.

Se resistió a cumplimentar la orden y en otro Consejo de Ministros se acordó revocar el acuerdo de pago.

Dos días más tarde aparecía en la "Gaceta" la orden destituyendo al inspector general de Colonias y al secretario general señor Castro.

Siguieron las persecuciones contra ellos y pusieron lo sucedido en conocimiento de Gil Robles, quien les prometió ocuparse de este asunto.

Hizo éste constar que si en el expediente que se tramitara no se deducían responsabilidades para ellos, serían repuestos en sus cargos.

Como han transcurrido varios meses sin que se haya resuelto el expediente, ni se les haya llamado para nada, se deciden a presentar el presente escrito a la Cámara.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid 29 (2'30 m.).—Al terminar la sesión el presidente de la Cámara manifestó a los informadores que mañana irá la interpe- lación de Santaló sobre las condiciones del fuerte de San Cristóbal.

A continuación se reanudará el debate acerca del proyecto relativo a

Derechos reales y por último se abrirá un turno de ruegos y preguntas.

Interrogado sobre el escrito del ex-inspector general de Colonias dijo que no había estudiado este asunto y que veía difícil llevarlo al Parlamento ya que el firmante es persona ajena a la Cámara.

Agregó que el camino se lo ha facilitado la propia minoría radical que es la más interesada en plantear la cuestión en las Cortes.

SE HA LLEGADO A UN ACUERDO EN EL PROYECTO SOBRE DERECHOS REALES

Madrid 29 (2'30 m.).—El jefe del Gobierno interrogado por los informadores esta noche anunció que mañana habrá Consejo de Ministros bajo su presidencia y que el lunes tendrá lugar otro en el Palacio Nacional.

Agregó que se había llegado a un acuerdo en el proyecto relativo al impuesto de Derechos Reales, esperando que quede aprobado rápidamente.

Acerca de la petición de "quorum" manifestó que se intentará en la semana próxima.

TRIUNFO DEL GOBIERNO LAVAL

París 29 (2'30 m.).—Esta tarde se ha verificado la reapertura del Parlamento.

La expectación era grande, pues se auguraba que habría de crearse una difícil situación al Gobierno.

Se presentó una moción de confianza al Gobierno Laval, aprobándose por 345 votos contra 225.

LA SITUACION POLITICA EN GRECIA

Atenas 29 (2'30 m.).—La destitución de Condylis de la jefatura del Gobierno ha causado gran revuelo y profundo malestar en los medios políticos.

El rey Jorge insiste en amnistiar a Venizelos, a lo que se oponen los más destacados políticos de la actual situación.

SERAN LIBERTADOS PAPAEO Y OVIEDO DE LA MOTA

Pamplona 29 (3'15 m.).—Se ha levantado la incomunicación a los detenidos Papaelo y Oviedo de la Mota, acusados de estar complicados en la desaparición del Tesoro de la Catedral.

Se espera que ambos detenidos sean puestos en libertad en breve.

LA CAUSA CONTRA EL PROCURADOR QUE MATO A SU MUJER

Granada 29 (3'15 m.).—El abogado señor Vidal y Moya defensor del procurador don José Onieva, que dió muerte a su esposa e hirió gravemente a su hijo ha presentado un escrito afirmando que su defendido sufre enfermedad mental.

El Juzgado con tres médicos forenses se han personado en la Cárcel para reconocer al detenido.

SE REUNE LA COMISION REORGANIZADORA DEL PARTIDO

Madrid 29 (3'15 m.).—Se ha reunido la Comisión reorganizadora del partido radical.

Se acordó recabar para ella el derecho de plantear en la Cámara el asunto de Payá.

No se planteará mañana viernes por creerse que como último día de sesión habrá pocos diputados.

Se tratará la cuestión en la sesión del martes.

Se cree que Largo Caballero será absuelto

Madrid 29 (3'15 m.).—Esta mañana se reunieron los magistrados de la Sala segunda del Supremo para cambiar impresiones sobre la sentencia que habrá de recaer en la causa contra Largo Caballero.

La impresión que se tiene es que la sentencia será absolutoria.

Se sabe que solamente discrepa un magistrado que presentará un voto particular.

El fallo será conocido mañana.

MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA

Madrid 29 (3'30 m.).—El jefe del Gobierno al conocer que don Miguel Maura había pedido que se nombrara una Comisión parlamentaria para depurar las responsabilidades que se deduzcan de las denuncias del ex-inspector general de Colonias Nombela, dijo que a su juicio este asunto debe pasar a la Comisión de Peticiones, ya que no lo plantea ningún diputado.

Opina que de otro modo se restará tiempo a la discusión de sus proyectos financieros.

Recordó Chapaprieta que hace algún tiempo Nombela le presentó un informe que desde luego no era el mismo enviado al presidente de la Cámara, pues en aquel escrito solo pedían la reposición en sus cargos.

LAS DISCREPANCIAS ENTRE LOS ELEMENTOS DE LA CEDA

Barcelona 28 (3'30 m.).—A última hora parece que se arreglará la cuestión planteada por Acción Popular catalana.

Desde luego existen discrepancias entre los elementos de la Ceda con respecto al nombramiento de Gobernador general de Cataluña.

El jefe de Acción Popular catalana ha salido esta noche para Madrid con objeto de entrevistarse con Gil Robles.

NAUFRAGIO DE UNA EMBARCACION

Vigo 28 (3'30 m.).—Comunican de Bayona que ha naufragado una embarcación pesquera de la matrícula de Vigo.

Han perecido el patrón Manuel García, su hijo y otro tripulante.

ATACADOR CONDENADO

Sevilla 28 (3'30 m.).—Ante el Tribunal de Urgencia se ha celebrado la vista de la causa contra el atracador Angel Villa.

Se le ha condenado a diez meses de prisión.

La grave situación internacional

París 29 (3'30 m.).—Se sabe que Francia apoyará a Inglaterra en caso de que Italia adopte cualquier medida guerrera contra la Gran Bretaña, con motivo del embargo de los envíos de petróleos a la nación italiana.

Laval ha recibido esta mañana al embajador de Italia al que hizo saber que en caso de que sea atacado cualquier barco británico, no se considerará como solamente una ofensa a Inglaterra, sino también a todos los países que han adoptado las sanciones, incluso Francia.

Londres 29 (3'30 m.).—En los centros diplomáticos se afirma que si la Sociedad de Naciones decreta el embargo de petróleos a Italia, ésta desencadenará el ataque contra Inglaterra ocupando en Abisinia el lago Tana que es la fuente del Nilo Azul que riega las plantaciones algodoneiras de Egipto.

UN BARCO DESAPARECIDO

Gijón 29 (3'30 m.).—No se tienen noticias del vapor "Carpe" que desapareció hace bastantes días.

El día 16 fué visto navegando por altamar.

Ha sido recogido un salvavidas de dicha embarcación.

El rey Jorge dispuesto a abandonar Grecia de nuevo

Atenas 29 (3'30 m.).—Continúan las manifestaciones callejeras organizadas por los partidarios de Condylis, destituido por el rey de Grecia, por oponerse a la concesión de amnistía.

La policía ha intervenido disolviendo a los manifestantes.

El rey Jorge, que ocupa el trono desde hace tres días, ha anunciado su propósito de abandonar Grecia nuevamente si los militaristas siguen ofreciendo resistencia a sus proyectos, especialmente a la amnistía.

Del Ateneo Escolar Veterinario

UNA CONFERENCIA

El próximo sábado día 30 del corriente, y a las cinco de su tarde, tendrá lugar en el Salón de Actos de la Escuela Superior de Veterinaria una conferencia en la que nuestro compañero don José Villegas Laguna disertará sobre el tema: "Notas históricas sobre inoculación y vacunación".

TRIBUNA PÚBLICA

En defensa de intereses nacionales

Al aproximarse la fecha en que ha de entrar en vigor el decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, del 29 de Agosto último, relativo a las reglas para el transporte de mercancías, con tracción mecánica por carreteras, los explotadores de tan deficiente como ilegal servicio han puesto el grito en el cielo protestando contra tan arbitraria disposición, según ellos, y tratando de inculcar en el ánimo del Gobierno la anulación de referido decreto, sin argüir para ello más razones, que las de su exclusiva y particular conveniencia. En pugna con esta tendencia, la gran masa ferroviaria española, percatada

del integro del importe de la mercancía en caso de pérdida o avería por accidente o por cualquier otra anomalía, circunstancia a la que no puede responder el camión, debido a que en el noventa por ciento de los casos, repetidos con frecuencia, los transportistas carecen de la solvencia precisa.

El noble y sensato afán del Gobierno, de buscar una fórmula que armonizase los intereses en juego, tan en pugna entre sí, estableciendo para ambos un trato unisono respecto a tributación, y acabando o tratando de acabar con un régimen de privilegios absurdos en favor de organismos, que sin ofrecer garantías al usuario, ni rendimientos al Estado, amenaza aniquilar la industria ferroviaria, cuyos sólidos cimientos de inquebrantable prestigio, fueron conseguidos a través de sus tres cuartos de siglos, de continuos e inapreciables servicios al país, le induce a pro-

TOME VD. CAFÉ.

“MIS NIETOS”

a cualquier hora del día.

da del gran espíritu de justicia y equidad en que el decreto se inspira, ha elevado millares de telegramas al Gobierno de la República, haciendo patentes sus deseos unánimes de que en 1.º de Diciembre próximo, sin más dilación, entren en vigor las normas del decreto de referencia, que aunque algo tarde, han de servir para regularizar la hasta aquí, tan desleal competencia que existe entre el ferrocarril y el autotransporte, debido a la desigualdad fundacional y orgánica de sus economías y a la enorme diferencia de compromisos y formalidades legales a cumplir por este último, en relación con las que de forma ineludible ha de hacer frente el ferrocarril.

No sería muy aventurado presumir, que de la anarquía y ausencia total de fiscalización, con que hasta hoy se ha venido desarrollando el transporte por carretera, have sido uno de los primeros perjudicados, y quizá en proporción superlativa, después de las propias Compañías, el Tesoro público, si se tiene en cuenta que cada tonelada de transporte, desviado hacia la carretera, ha producido en ésta, indefectiblemente, desgaste o desperfecto alguno con cargo al Estado, quien por su parte no ha obtenido por este transporte la cantidad correspondiente que en concepto de impuesto para el Tesoro habría percibido, si aquel se hubiera efectuado por un camino de hierro, el que además de proporcionar este fuente de considerables ingresos al Estado, ofrece al usuario la garantía del pago

**ES DELICIOSO
Y ESTIMULANTE
CUAL NINGUNO!**

mulgar el referido decreto, que lleva como base en toda la extensión de su articulado, teorías de la más pura y razonada lógica, y aun cuando en la segunda parte de su preámbulo, hace el Gobierno patente declaración de no guiarle más intención que la de armonizar intereses en pugna, entiendo que su labor ha sido eminentemente patriótica, amparando la industria netamente nacional, contra la impetuosa y avasalladora acometida de la exótica, cuyos productos, tanto de material como de combustibles, tendrían que pasar íntegros, convertidos en monedas del amarillo y reluciente metal a poder de los respectivos países productores, mientras que en el nuestro asistiríamos resignados al cortejo fúnebre de los ferrocarriles, seguido del de la industria siderúrgica y de las minas de carbón, principal elemento de ambos y riqueza nacional, que sostienen varios centenares de millares de familias españolas, quienes desde el fondo de sus almas sabrán agradecer al Gobierno de la República, la tranquilidad que ha llevado a sus humildísimos hogares, la promulgación del decreto referido.

FRANCISCO CEULAR

De sociedad

En la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad), ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo, la niña dada a luz recientemente por la señora doña Blanca Rosa Bojollo, esposa del abogado fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid, don Francisco Foyatos.

La nueva cristiana que recibió el nombre de María Luisa, fué apadrinada por su tia-abuela, doña Bárbara Bojollo y por don Angel Méndez Hidalgo.

Tribunales

Audiencia

Juicios orales

Ante la Sala primera se verá la causa procedente del Juzgado de la Derecha de Córdoba, por el delito de robo contra Francisco Fernández Sánchez.

Abogado, señor Espina. Procurador, señor Torres.

Se verá ante la misma Sala la causa por lesiones procedente del Juzgado de Hinojosa, contra Alfonso Díaz Manterroso y otros.

La defensa de los procesados corre a cargo del letrado señor Garrote y su representación a la del procurador señor Delgado.

Exposición y Venta en CÓRDOBA

Jesús María núm. 1.
ADQUIERALO HOY MISMO

Instrucción Pública

Término de prórroga de licencia

Ha terminado la prórroga de quince días de licencia que el Consejo provincial de Enseñanza, había concedido a doña Marcelina Pastora.

Posesión

El Consejo Local de Enseñanza de La Rambla, dá cuenta de haberse posesionado de la escuela número 2 de dicho pueblo el maestro alumno, don Manuel Cruz Aguilera.

Títulos de practicante

La Facultad de Medicina de Cádiz envía a esta Sección Administrativa títulos de practicante expedidos a nombre de doña Pilar Salcedo Martín, don Rafael Sánchez Morales, don Demetrio Quesada Gordo y don Antonio Alcalá Santiago.

Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad

OFICINA CENTRAL DE COLOCACION OBRERA Y DEFENSA CONTRA EL PARO

Estadística de paro obrero involuntario en España el 30 de Septiembre de 1935

Trabajadores en paro forzoso:
Industrias agrícolas y forestales, completo, 273.806; parcial, 183.966; total, 457.772; industrias del mar, 6.339, 7.223, 13.562 respectivamente; industrias de la alimentación 2.782, 1.274, 4.056; industrias extractivas, 10.849, 7.722, 18.571; Siderurgia y metalurgia 7.937, 6.580, 14.517; pequeña metalurgia 7.912, 4.698, 12.610; Material eléctrico y científico 433, 200, 633; industrias químicas 1.206, 469, 1.675; industrias de la construcción 71.660, 19.631, 91.291; industrias de la madera 10.311, 4.129, 14.430; industrias textiles 10.688, 11.779, 22.467; industrias confección, vestido y tocado 3.748, 3.061, 6.809; Artes gráficas y prensa 2.239, 118, 2.357; Transportes ferroviarios 996, 350, 1.340; transportes terrestres, 3.607, 2.633, 6.240; transportes marítimos y aéreos 619, 1.619, 2.238; agua, gas y electricidad 1.165, 196, 1.361; Comunicaciones 91, 14, 105; Comercio en general 4.635,

MEDINA AZAHARA

FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Pavimentos modernos

Avenida de Canalejas, 9 duplicado
CORDOBA

PRECIOS REDUCIDOS

607, 5.242; Hostelería 1.956, 273, 2.229; servicios de higiene 776, 135, 911; Banca, seguros y oficinas 3.311, 253, 3.564; Espectáculos públicos 561, 82, 643; otras industrias y profesiones 22.193, 12.581, 34.774.

Total de paro industrial, 176.014, 85.627, 261.641.

Total de paro, 449.820, 269.593, 719.413.

Observaciones.—Con relación al mismo mes del año anterior de 1934, han contestado 529 pueblos más.

En la presente estadística se han considerado como exactos los datos recibidos de las Oficinas, Registros y Ayuntamientos, debiendo hacerse constar, que algunos Organismos creyendo con ello poder obtener mayores beneficios de la ley contra el paro, exageran las cifras de paro, lo que sobre no producir el resultado esperado ha motivado el que esta Oficina Central les anuncie la posible imposición de sanciones en caso de reincidencia.

A fin de facilitar la comparación de los datos del mes actual con igual mes del año pasado, se han transformado las cifras de dicho año a igual base de observación estadística que las cifras del año actual, ofreciendo la siguiente comparación en las globales:

Agrícola completo año 1934 275.398; año 1935 273.806; diferencias, 1.592; industrial 182.111, 176.014, 6.097 respectivamente; total completo 457.509, 449.820, 7.689; total parcial 265.000, 269.593, 4.593; total general 722.509, 719.413, 3.096.

Hacienda

Pagos para mañana

Por el señor Delegado de Hacienda se ha ordenado el pago de los siguientes libramientos.

Ayuntamiento de Cardena y don Bartolomé García Baena.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

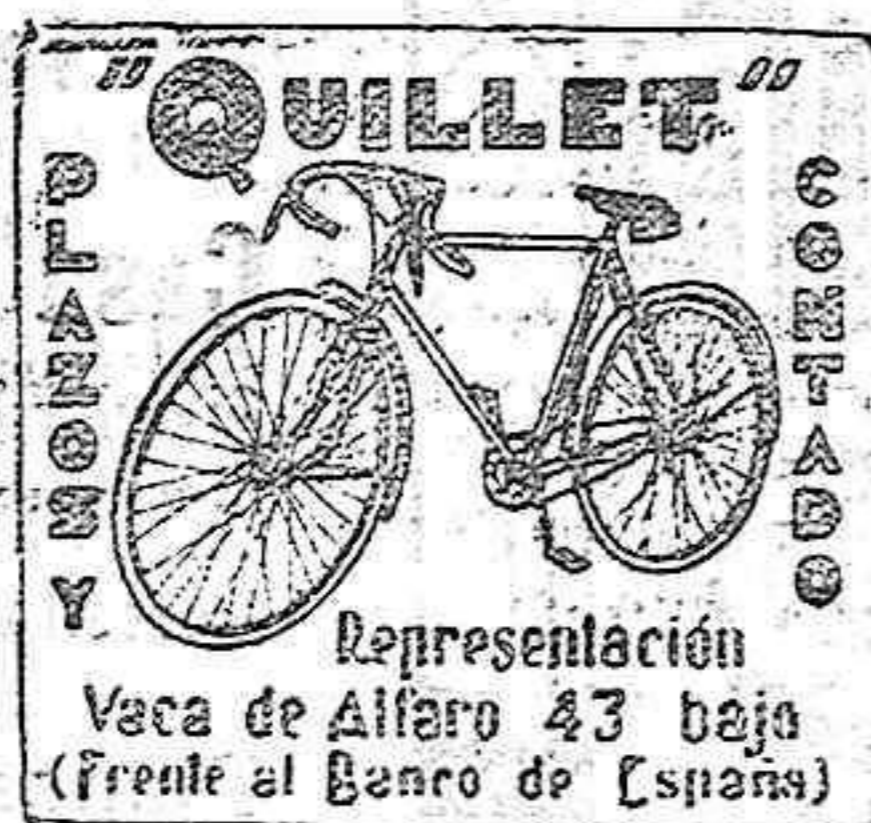
ARRENDAMIENTO. — Se hace desde el día del piso derecha Cardenal González 122. Tiene seis higiénicas y ventiladas habitaciones e instalaciones de agua, gas y electricidad. Darán razón, en la misma

Compras y ventas

SE COMPRAN aceitunas para molenda. Informes: Pedro Guarnido. San Fernando 42. Teléfono 1571.

VACAS y novillas holandesas, vendo. Razón: Ruano Girón, 35.

CEBADA blanca de campaña, para siembra, se vende en el Almacén de Cereales, Llano del Pretorio, número 3.



ACEITUNA de verdeo. — Ha quedado abierta la compra en los Almacenes del Pretorio, número 3.

COMPRO bidones y barriles usados de lubricantes. Vendo bidones reforzados para aceites, de varias capacidades, a precios moderados. Apartado 7080. Madrid.

Colocaciones

COCINERA.—Se necesita, edad 25 a 35 años, con buenas referencias. Para informes: Llano Pretorio, 3. Almacén de aceitunas. Horas de 10 a 12.

Varios

HIPOTECAS.—Dinero 5'60 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. — M. Enríquez, Jesús María, 1. Teléfono 25-48, Córdoba. Apoderado: Manuel Enrique romá.

ACADEMIA Superior Corte Confección Parísien. Sistema Van-Dych. Se otorgan títulos. Calle Blanco Belmonte, 22. Turnos, mañana, tarde, noche.

¡AUTOMOVILISTAS! Los rectificadores de cilindros más perfectos y más económicos, son los que se efectúan en los Talleres del Gran Garage, frente a la Plaza de Toros Córdoba, a cargo de Sedano y Fariñas los que harán demostraciones gratuitas a quien lo solicite. Disponen de Máquina Americana a cuchilla.

CURSILLOS magisterio.—Generales, próxima convocatoria. 500 plazas.—Preparación completa. Ciclo de conferencias a cargo de competentes profesores. Única Academia que ha ingresado casi la totalidad de sus alumnos en todos los cursillos y oposiciones. — Clases para las maestras de 10 de la mañana a 2 de la tarde. Academia Torres. García Lovera, 7. Teléfono 29-76.

ENSEÑANZA DE ARMONIA a domicilio y por correspondencia, por el profesor de la Banda Municipal de esta capital, don Pedro Gámez, domiciliado en Zapatería Vieja, 7.

DESEASE caballero en familia. Darán razón: Plaza de las Doblas, número 14.

SE OFRECE AMA de cría primeriza, para dentro o fuera de la capital, de 19 años de edad. Razón: Manuela Blanco. Calle Frías, 28.

Sucesos en la provincia

Lesionados en riña

Comunican de Priego, que en un olivar situado en el sitio El Barranco, penetraron unas cabras y con este motivo se suscitó una reyerta entre el cabrero Francisco Aguilera Avalos y el dueño de los olivos Rafael Campaña Sánchez.

Ambos resultaron de la reyerta con ligeras erosiones en la cara.

Fueron puestos a disposición de la autoridad municipal.

Amenaza a un guarda

Ante la guardia civil de Albandin, ha denunciado José Melendo Priego, que al llamar la atención a Gabriel García Dorado, porque estaba dando golpes en un chaparro en la Casilla de Frias, fué insultado y amenazado por dicho individuo.

García Dorado fué detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal.

Hurto de gallinas

La benemérita de Albandin ha detenido a José Espartero Dorado (a) "El Aguililla", que penetró en una yerba que en la finca Vadofresno tiene Agustín Ramírez Bravo, llevándose cuatro gallinas y dos pollos.

El sujeto detenido es de pésimos antecedentes, habiendo sufrido numerosos arrestos por hurto de aceituna, robos de aves y de frutos.

Ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

Carbones minerales y vegetales

Ajmacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
 Reyes Católicos, sin número
 Teléfono 2606 CORDOBA

Notas demográficas

Juzgado de la Derecha

Nacimientos: María Guerrero Prieto y Concepción Serrano Molina.

Defunciones: María Santollo Alcalá, de 24 años, y Rafaela Hidalgo Carmona, de 50.

Matrimonios: José Larrea Lorente, con Dolores Cabello Doctor; Pedro Jiménez García, con Ana María López García, y Germán Romero Carracedo, con María Josefa Ramírez Jiménez.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos: José Fernández Sánchez, Adolfo Martín Martínez, José Joaquín Álvarez Montesino y Rafael Trujillo López.

Defunciones: Clementina Navarro Gallegos, de 32 años, y Joaquín Carbonell Morand, de 71.

RADIO temporada 1936

AFIIONADOS, como siempre, la casa

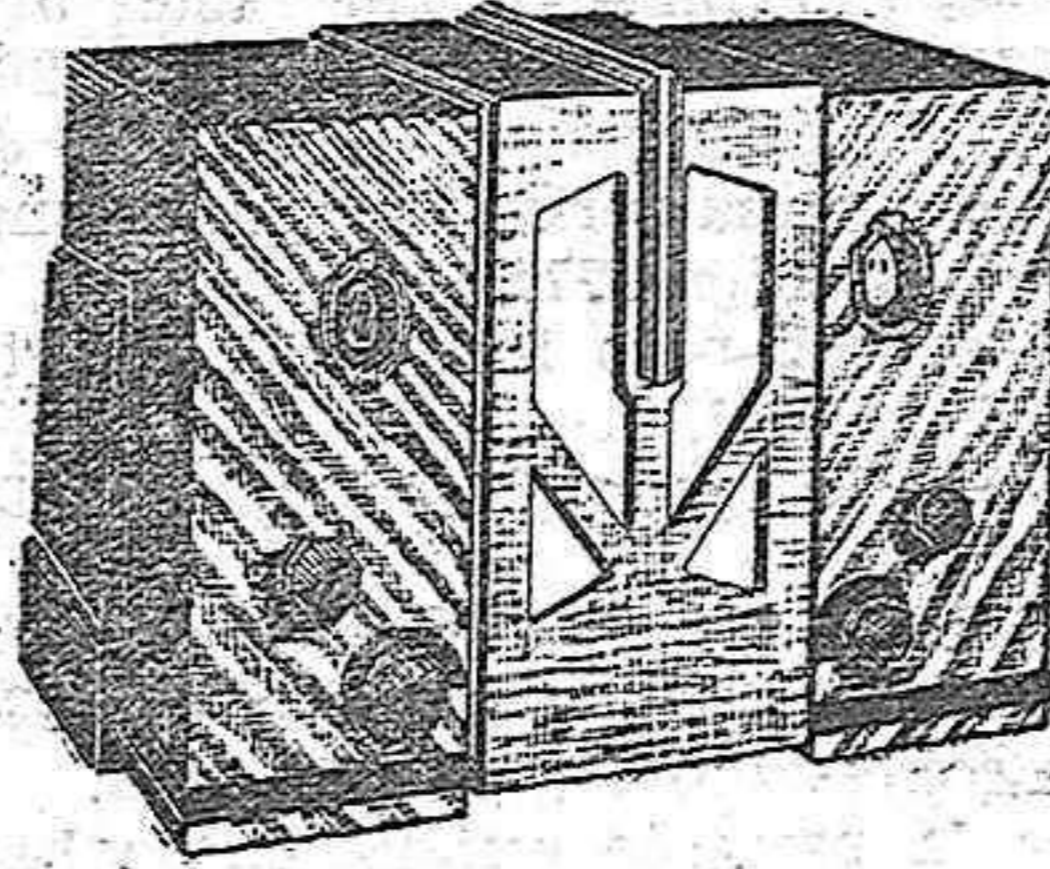
MARTINEZ RÜCKER

presenta las últimas novedades en receptores europeos y americanos

TODA ORDA VERDAD DESDE 450 PESETAS

Nuevo sistema de venta a plazos

Claudio Marcelo 13.-Tel. 1150



Diga nuestros receptores

PILOT Y NORA

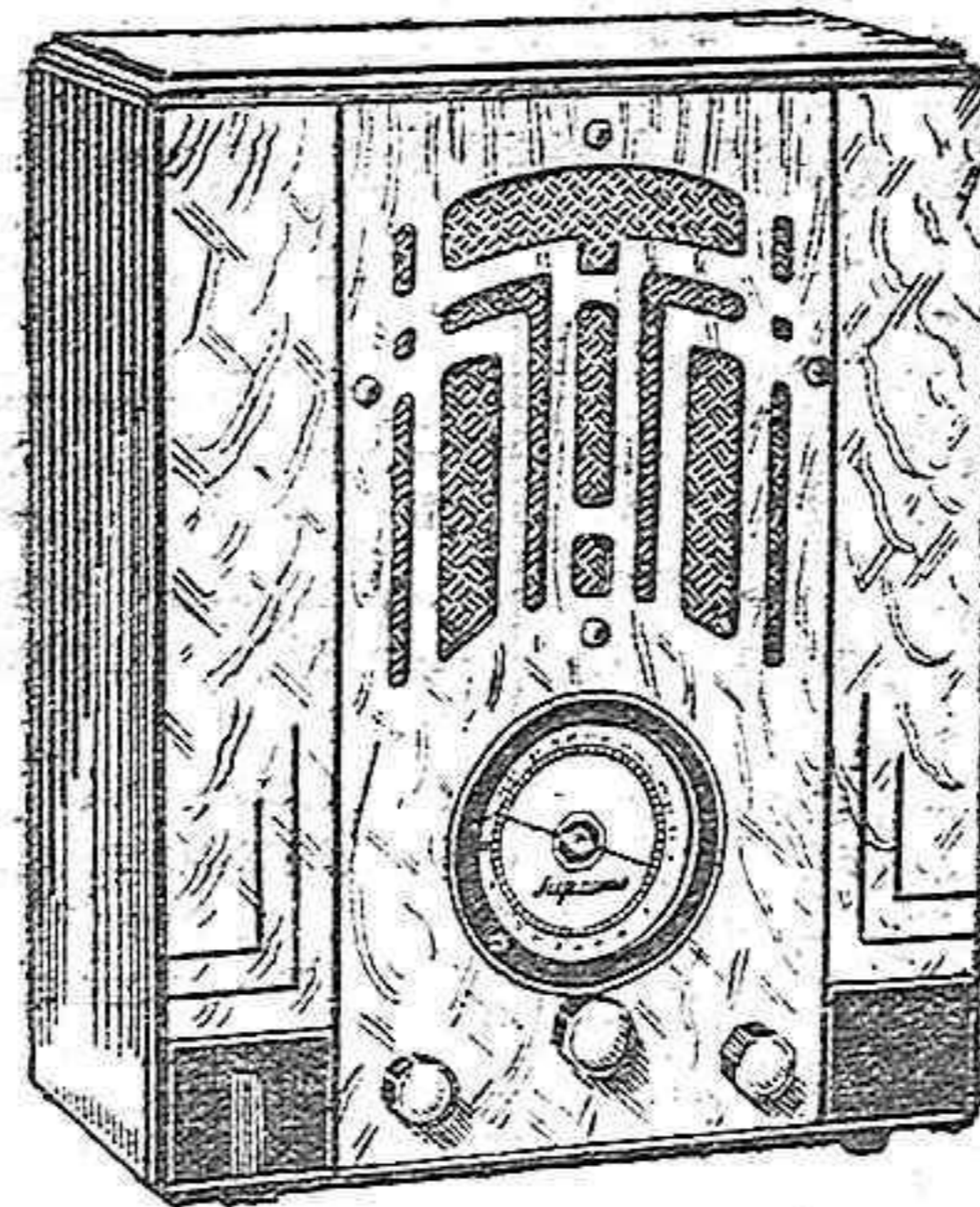
PIANOS, BICICLETAS

FOTOGRAFIA

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 16



SUPREMO

El receptor sin competencia en calidad y precio. 5 válvulas con rendimiento de 7. Normal y larga.

Pesetas 395.

EXCLUSIVA:

Casa Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13 :: Teléfono 1150

VENTAS A PLAZOS

Necesitamos agentes de venta para algunos pueblos.

Pianos : Bicicletas ORBEA.

Instrumentos de Música.

Fotografía

Longines Omega Cyma

Bellísimos modelos en platino con brillantes.

Grandes existencias en relojes de todas clases.

PLATERÍA

Precios baratísimos al contado y a plazos.

RELOJERÍA ROYAL

Acera de "La Campana"

"CORDOBA AUTOMOVILISTA"

Director: Francisco Quesada

Matriculas de automóviles y camiones. — Conductores. — Servicios públicos. — Transferencias de dominio. — Estadísticas. — Reclamaciones. — Defensa de los intereses de los automovilistas.

Oficinas: Moreria, 14. Teléfono 1.000

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO